



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/36

20/07/2016

1159

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través de la Tesorería General de la Seguridad Social, propietaria tanto del edificio del Hotel Los Álamos de Torremolinos (Málaga), como de los terrenos sobre los que éste se asienta, tiene previsto enajenar dichos bienes mediante pública subasta.

A tal efecto, se han iniciado las actuaciones encaminadas a dicha enajenación, de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, sin que todavía se disponga del valor de tasación del bien, cuya aprobación, en su momento, determinará el tipo de salida de la subasta, el cual se dará a conocer en el correspondiente anuncio a publicar en el Boletín Oficial del Estado, conforme a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia y objetividad que deben presidir la gestión patrimonial, según lo establecido en el artículo 8 de la Ley 33/2003, de 3 de octubre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de aplicación supletoria en el ámbito de la Seguridad Social.

Madrid, 15 de noviembre de 2016